

Francisco de Orellana, 29 de mayo del 2025

Tecnólogo

Víctor Vicente Ruiz Quiñónez

VICEALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

Señorita

Sofía Mishell Mesa Rea

CONCEJAL (S) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

Señor

Daniel Alberto Cedeño Fernández

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

Señora

Judith Magali Hidalgo Cuenca

CONCEJALA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

Señor

Miguel Belisario Murillo Chica

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

Tecnólogo

Miguel Ángel Sabando Varela

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

Ingeniero

Édgar Paul Valladolid Castillo

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-



CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA Nro. 036-2025-ORD. SESIÓN ORDINARIA

TIPO: Virtual

LINK:

<https://us06web.zoom.us/j/3511473271?omn=85320239369>

FECHA: martes, 03 de junio del 2025

HORA: 09H00

A los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, Tnlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel, en mi calidad de alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 60 letra c) del COOTAD, de conformidad con el artículo 319 del Código ibidem, en concordancia con el artículo 26 letra b) de la ordenanza OM-01-2022, convoco a los señores concejales miembros del Órgano de Legislación y Fiscalización a la **SESIÓN ORDINARIA Nro. 036** del Pleno del Concejo, la cual se realizará **TELEMÁTICAMENTE**, para lo cual los señores concejales y las señoras concejalas deberán conectarse al enlace de zoom <https://us06web.zoom.us/j/3511473271?omn=85320239369> con ID de reunión **351 147 3271** el día martes 03 de junio del 2025 a las 09h00, a fin de conocer, deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria Nro. 034-2025-EXT del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, realizada el día jueves 22 de mayo del 2025.
5. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 035-2025-ORD del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, realizada el día martes 27 de mayo del 2025.
6. Autorización a la primera autoridad del ejecutivo del GAD Municipal Francisco de Orellana la suscripción del "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DE LA MÁQUINA FRANJADORA Y OPERADOR ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN

El Cantón
que **Queremos**





CIVIL”, conforme lo establecido en MEMORANDO N° GADMFO-PS-2025-0625 de 29 de mayo de 2025, emitido por el Ab. Luis Xavier Solís, Procurador Síndico del GADMFO.

7. Clausura.

Los documentos necesarios para el debate se encuentran en el siguiente ENLACE:

<https://drive.google.com/drive/folders/1UMuisD7LnSnt3wHlceGkMPn5D9M3vs9V?usp=sharing>

Tnlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA**

